



## ACTA DE LA JUNTA ELECTORAL CELEBRADA EL 17 DE DICIEMBRE DE 2019

### Asistentes:

1. D. Juan Manuel Goig Martínez, Director Centro Asociado UNED Albacete, y Presidente de la Junta Electoral
2. D. Fernando López Pelayo, representante de Tutores.
3. D<sup>a</sup> Manuela Sánchez Ortega, Representante de Personal de Administración y Servicios.
4. D. Julián Lara Herreros, Secretario del Centro Asociado y Secretario de LA Junta Electoral, con voz, pero sin voto.

### ORDEN DEL DÍA:

- 1º.- Constitución de la Junta Electoral
- 2º.- Plazo para fijar el calendario electoral
- 3º.- Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión.

#### 1º.- Constitución de la Junta Electoral

En la reunión del Consejo de Centro celebrada en el día de hoy, 17 de diciembre de 2019, se ha acordado el inicio del proceso para la elección del Claustro. Así mismo, se ha acordado por los miembros de la Junta Electoral, constituirse en el día de hoy, al objeto de tener por iniciados los actos para que dicho proceso se realice de manera adecuada,

De acuerdo con el ROFCA, es preciso el nombramiento de una Junta Electoral. De acuerdo con el art. 4 del Anexo I del ROFCA, se acuerda el nombramiento y la constitución de una Junta Electoral que estará compuesta de la siguiente manera:

- Presidente: D. Juan Manuel Goig Martínez.
- Secretario: D. Julián Lara Herreros (con voz pero sin voto)
- Vocal por el sector de Profesores Tutores: D. Fernando López Pelayo
- Vocal por el sector de estudiantes: D. Antonio Gómez Córcoles
- Vocal por el sector del PAS: D<sup>a</sup>. Manuela Sánchez Ortega

Junta Electoral Elecciones Claustro 2020 17/12/2019

---



Este acuerdo será comunicado a D. Antonio Gómez Córcoles que no ha estado presente en la reunión.

Comunicado el acuerdo a D. Antonio Gómez Córcoles telefónicamente, ha aceptado la decisión.

2º.- Plazo para fijar el calendario electoral

Se acuerda preparar un Calendario para las elecciones al Claustro que será estudiado durante el período de vacaciones.

Cuando se regrese de vacaciones, se aprobará un calendario y se convocarán oficialmente las elecciones.

3º.- Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión.

A continuación el Sr. Presidente, siendo las 14.50 horas, establece hacer una breve pausa, a fin que por el Sr. Secretario se redacte y se entregue a todos los presentes el acta de lo ocurrido en este acto, para proceder a su aprobación.

Siendo las 15:00 horas, se reanuda la reunión, estando presentes todas las personas relacionadas en el encabezado de esta acta, procediéndose a conocer del último punto del Orden del Día

Y no existiendo más asuntos que tratar, por el Sr. Presidente del Consejo de Centro se levanta la sesión, de todo lo cual como Secretario, doy fe, con el Vº Bº del Sr. Presidente del Consejo de Centro.

74498357T Firmado  
JULIAN LARA digitalmente por  
(R: 74498357T JULIAN  
Q5255009B) LARA (R: Q5255009B)  
Fecha: 2019.12.18  
17:00:44 +01'00'

05194930N JUAN MANUEL GOIG (R: Q5255009B)  
2.5.4.13=Ref:AEAT/AEAT0407/PUESTO  
1/35011/04072019104824,  
serialNumber=IDCES-05194930N, givenName=JUAN  
MANUEL, sn=GOIG MARTINEZ, cn=05194930N JUAN  
MANUEL GOIG (R: Q5255009B), 2.5.4.97=VATES-  
Q5255009B, o=CONSORCIO UNIV.CENTRO  
ASOC.UNED DE ALBACETE, c=ES  
2019.12.18 16:50:06 +01'00'

D. Julián Lara Herreros

VºBº D. Juan Manuel Goig Martínez

Secretario Centro Asociado

Presidente Consejo de Centro

UNED Albacete

Centro Asociado UNED Albacete

Junta Electoral Elecciones Claustro 2020 17/12/2019